

INFORME DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE “A”

SERVICIO DE APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA CIRCULACIÓN FERROVIARIA PARA INSPECCIONES DE LAS LÍNEAS DE LA RED DE ALTA VELOCIDAD, RED CONVENCIONAL Y RED DE ANCHO MÉTRICO DE ADIF, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. REF: TEC0005435

Procedimiento: Abierto simplificado

OBJETO:

Se elabora este informe con el objeto de calificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y solvencia de los licitadores que han presentado oferta al TEC005435 para la contratación del SERVICIO DE APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA CIRCULACIÓN FERROVIARIA PARA INSPECCIONES DE LAS LÍNEAS DE LA RED DE ALTA VELOCIDAD, RED CONVENCIONAL Y RED DE ANCHO MÉTRICO DE ADIF.

1. OFERTAS RECIBIDAS:

Se han recibido en plazo una única oferta:
SEANTO, S.L.

2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE “A”):

Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

Habilitación empresarial o profesional

Declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa sobre los recursos que se utilizarán para el desarrollo de los trabajos, debiendo especificar la habilitación de al menos DOS pilotos de seguridad otorgada al

amparo de lo establecido en el apartado 5 del artículo 13, de la *Orden FOM/2872/2010, de 5 de noviembre*, de tal forma que se declare **habilitación de piloto de seguridad con acreditación expedida por Adif y habilitación para Red Convencional, De Ancho Métrico y de Alta Velocidad, en vigor durante un periodo mayor de seis meses y/o compromiso de renovar la habilitación.**

Solvencia Económica y Financiera

Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador posee una cifra anual de negocio, en el año de mayor ejecución de los últimos tres (2017, 2018 y 2019) de al menos CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €) IVA NO INCLUIDO

Solvencia técnica

Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que ha realizado trabajos similares (mismo CPV 50225000-Servicios de mantenimiento de vías férreas) ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000 €) IVA NO INCLUIDO

Junto con esta declaración se adjuntará una relación de los trabajos realizados por el licitante que incluya una descripción de los trabajos realizados, el destinatario de los mismos, el importe de realización y las fechas de realización.

CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):

SEANTO, S.L.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado y firmado en todas sus hojas

Declara disponer de habilitación de al menos de 2 pilotos de seguridad otorgada al amparo de lo establecido en el apartado 5 del artículo 13, de la *Orden FOM/2872/2010, de 5 de noviembre*, con acreditación expedida por Adif y habilitación para Red Convencional, De Ancho Métrico y de Alta Velocidad, en vigor durante un periodo

mayor de seis meses, requerida en el Pliego. Presenta además los certificados de habilitación de seguridad en la circulación de 10 Pilotos de Seguridad emitidos por ADIF en vigor.

Declara cifra de negocio superior a la requerida en el Pliego.

Declara servicios similares por importe anual acumulado en el año de mayor ejecución superior al solicitado en el Pliego.

Presenta certificado de inscripción en ROLECE.

La oferta es válida.

En Madrid, a 8 de enero de 2021

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Juan Gonzalez Blasco

Dña. M^a Isabel Mendez Echevarría

LOS MIEMBROS DE LA MESA

Dña. Almudena Pérez-Zurita
(Abogada del Estado)

D. Juan José Ulloa Santamaría